



Red Latinoamericana por el Acceso a Medicamentos

www.redlam.org

Pronunciamiento por el acceso a antirretrovirales

Latinoamérica, 2 de diciembre de 2013

Las comunidades organizadas de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, miembros de RedLAM hacen un llamamiento a los gobiernos a garantizar el derecho a la salud y a la vida digna para todas y todos, para asegurar el acceso universal a medicamentos esenciales como condición habilitante para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

Es en ese contexto en que los ciudadanos observamos con preocupación la exposición al peligro y deterioro de la salud cuando los medicamentos no son accesibles por sus altos precios, situación que vulnera nuestros derechos. Más aun, cuando el acceso a medicamentos se encuentra subordinado a intereses comerciales, es el caso del medicamento atazanavir, un antirretroviral de frecuente uso para las personas con VIH/SIDA cuyo precio puede llegar a costar hasta en 43.5 veces más del precio pagado por el genérico precalificado por la OMS y que fuese adquirido por el gobierno de Bolivia, dicho medicamento en el caso del Perú secuestra mas del 47% del presupuesto destinado a medicamentos antirretrovirales.

El alto precio que se paga por este medicamento, es consecuencia de la comercialización exclusiva que le han otorgado nuestros países a la farmacéutica Bristol Myers Squibb por su producto Reyataz®, cuya patente se encuentra vigente, permitiéndole comercializarlo en promedio 43.5 veces comparado con el precio del genérico; según el estudio y análisis que nuestras organizaciones han desarrollado en los últimos meses.

Número de veces más pagados por cada tableta comparado con el precio de la versión genérica

PAÍS	Perú	Colombia	Argentina	México	Brasil	Bolivia
Atazanavir 300 mg ¹	43.5 veces	18.1 veces	16.8 veces	20.1 veces	4.8 veces	Us\$ 0.5 por cápsula
Patente	si	En solicitud	si	si	si	No

¹ La comparación se realizó por el método de Paridad del Poder Adquisitivo (purchasing power parity, por sus siglas en ingles), precios promedios del 2012.

Bajo esta situación, hacemos un llamado a los gobiernos a adoptar las Salvaguardas de Salud de ADPIC, y a hacer uso efectivo de las Salvaguardas incluidas en las leyes nacionales de patentes a fin de mejorar el acceso a los medicamentos y garantizar el tratamiento oportuno.

Por el mismo dinero que se invierte en cada tratamiento con Reyataz®, en promedio, se podría dar tratamiento a 20 personas más, es decir ampliar la cobertura y generar importantes ahorros a los Estados; esfuerzos que van en consonancia por alcanzar los Objetivos del Milenio.

Hacemos un llamado a las organizaciones públicas y privadas de los países de la región y organismos multilaterales a intervenir sobre el abuso que le otorga la posición de dominio de mercado a la farmacéutica Bristol Myers Squibb y realizar acciones positivas para que más personas reciban tratamiento y que se asegure el uso eficiente de los recursos.

